COMUNICADO DE SUBSANACION DOCUMENTACIÓN TRAS APERTURA SOBRE ÚNICO DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA.

NET672509 "APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO EN LOS MONTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA, MEDIANTE LA ADJUDICACIÓN A TERCEROS, PERIODO 2020-2025"

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 508.018,32, IVA INCLUIDO.

Constituida la Mesa de Contratación con fecha 20 de octubre del presente para la calificación de la documentación correspondiente al sobre único conforme al procedimiento establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que sirve de base a la licitación, se acuerda por los Miembros de la Mesa dar un plazo de **tres días naturales** a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación en el Perfil del Contratante de la Agencia De Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P., para que las empresas que a continuación se relacionan subsanen los defectos observados, **bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación:**

Nº	LICITADOR	LOTES A LOS QUE OFERTA.	SUBSANACIONES CON RESPECTO A LAS DECLARACIONES RESPONSABLES.
1.	CLUB DEPORTIVO LA UNIO DE HIJATE	19	Debe presentar una declaración responsable conforme al modelo del ANEXO IX DECLARACIÓN DE DATOS PARA LAS NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS en la que señale alguna de las dos opciones que se recogen en el modelo. Ha entregado la declaración, pero no ha marcado opción alguna.
2.	SOCIEDAD DE CAZADORES DE ALBOLOUY	21	Debe presentar una declaración responsable conforme al modelo del ANEXO IX DECLARACIÓN DE DATOS PARA LAS NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS en la que señale alguna de las dos opciones que se recogen en el modelo. Ha entregado la declaración, pero no ha marcado opción alguna.

La subsanación de dicha documentación deberá recibirse en el plazo antes citado, indicando el número de expediente, mediante la presentación, en la Subdirección de Contratación y Recursos Materiales de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P. sita en C/ Johan G. Gutenberg 1, - 41092 Sevilla, departamento de Contratación; o bien en las distintas oficinas provinciales de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P., cuya dirección puede consultarse en la web. http://www.agenciamedioambienteyagua.es

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.

http://www.atiende.agenciamedioambienteyagua.es/login.aspx

Fdo.: Secretario de la Mesa de Contratación

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:PZjZJPl91K9zoyps0+Aw1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		FECHA	26/10/2020
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	PZjZJPl91K9zoyps0+Aw1w==	PÁGINA	1/1

PZjZJPl91K9zoyps0+Aw1w==